



### ANEXO I

## **CERTIFICACIÓN DE RELACIÓN DE PERSONAS QUE HAN PRESENTADO SU SOLICITUD EN PLAZO PARA LA COBERTURA DE DETERMINADOS PUESTOS GESTORES EN LOS SERVICIOS CENTRALES Y EN DETERMINADAS GERENCIAS PROVINCIALES DE LA AGENCIA, CONVOCADA MEDIANTE RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA AGENCIA PÚBLICA ANDALUZA DE EDUCACIÓN DE 6 DE AGOSTO DE 2019.**

Diego Talavera Sánchez, Presidente de la Comisión de Selección, conforme a lo previsto en la descripción del proceso selectivo de la Resolución anteriormente citada,

### **CERTIFICA**

Que finalizado el plazo de presentación de solicitudes para poder participar en el proceso selectivo para la provisión del puesto de Gestores en los servicios centrales y en determinadas gerencias provinciales de la Agencia Pública Andaluza de Educación, la relación de personas que se han presentado son las siguientes:

	<b>Apellidos y nombre</b>	<b>Fecha presentación solicitud</b>	<b>Registro</b>
1	María del Rocío García Ríos	02/09/2019	SSCC
2	Beatriz Ruiz - Pérez Fernández	02/09/2019	GP Córdoba
3	Amparo Veira Romero	14/08/2019	SSCC
4	M <sup>a</sup> Angeles Arena Molina	27/08/2019	SSCC
5	Francisco Ambrosio Montejo	30/08/2019	SSCC
6	Susana Mérida Díaz	02/09/2019	SSCC
7	María del Rosario Reina Catalán	27/08/2019	SSCC
8	Beatriz Soltero Morales	27/08/2019	GP Sevilla
9	Carmen Nieves Gallardo Monzó	02/09/2019	GP Jaén
10	Ana Calahorro Carrasco	02/09/2019	GP Jaén
11	María Dolores Barrera- Ramirez Cruzado	12/08/2019	Delegación T. Educación en Huelva
12	María del Mar González Ayora	20/08/2019	Consejería de Igualdad
13	María Elena Gálvez Román	20/08/2019	Consejería de Cultura
14	Ana Belén Rodríguez Rodríguez	21/08/2019	SSCC
15	Adelaida Bejarano Villafuerte	28/08/2019	Correos
16	Raúl de Mula Moreno	31/08/2019	Correos
17	Ana Rosa Martínez Sanchez	02/09/2019	Consejería de Fomento
18	Carmen Ponce Latorre	27/08/2019	SSCC
19	Jose Manuel Díaz Arispón	23/08/2019	SSCC

Camas, a 3 de septiembre de 2019.

El Presidente de la Comisión de  
Selección

Fdo.: Diego Talavera Sánchez.

**ANEXO II**  
**RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS CANDIDATAS PRESENTADAS ADMITIDAS Y/ NO ADMITIDAS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN**

	Apellidos y nombre	ADMITIDA	NO ADMITIDA	CAUSA DE INADMISIÓN
1	María del Rocío García Ríos		X	8
2	Beatriz Ruiz - Pérez Fernández		X	2,4
3	Amparo Veira Romero		X	6
4	M <sup>a</sup> Angeles Arena Molina		X	2
5	Francisco Ambrosio Montejo	X		
6	Susana Mérida Díaz		X	2
7	María del Rosario Reina Catalán		X	3,6
8	Beatriz Soltero Morales		X	2,4
9	Carmen Nieves Gallardo Monzó		X	2,4
10	Ana Calahorra Carrasco		X	8
11	María Dolores Barrera- Ramírez Cruzado		X	2,7
12	María del Mar González Ayora	X		
13	María Elena Gálvez Román		X	2
14	Ana Belén Rodríguez Rodríguez		X	6
15	Adelaida Bejarano Villafuerte	X		
16	Raúl de Mula Moreno		X	2
17	Ana Rosa Martínez Sanchez	X		
18	Carmen Ponce Latorre		X	2
19	Jose Manuel Diaz Arispón		X	6



CAUSAS DE INADMISIÓN:

1. Presenta la solicitud fuera de plazo concedido de presentación conforme a la Resolución de la DG de 6 de agosto de 2019.
2. No cumple con el requisito mínimo de los aspirantes. NO Personal funcionario de carrera o laboral fijo procedente de las Consejerías y sus Agencias Administrativas y de régimen especial así como de personal laboral y personal indefinido procedente de otras agencias de régimen especial o públicas empresariales.
3. No cumple con el requisito mínimo de los aspirantes. NO Titulación académica: Bachillerato o equivalente.
4. No cumple con el requisito mínimo de los aspirantes. NO Experiencia profesional: Experiencia laboral en el Sector Público Andaluz (mínimo 1 año).
5. La documentación aportada es incompleta. No presenta Anexo I debidamente cumplimentado.
6. La documentación aportada es incompleta. No aporta Copia de los contratos laborales relacionados con el puesto o documentación oficial acreditativa.
7. La documentación aportada es incompleta. No aporta DNI
8. No se cumple el requisito de la DF 4ª. Dos de la Ley 6/2014, de 30 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2015 (autorización sólo para personal procedente de otras Agencias)

*De conformidad con lo establecido en la Resolución de 6 de agosto de 2019, de la Agencia Pública Andaluza de Educación, por la que se realiza convocatoria pública para la cobertura de determinados puestos de técnicos y gestores en los Servicios Centrales y en determinadas Gerencias Provinciales de la Agencia, se concede un plazo de tres días hábiles desde su publicación para realizar las alegaciones que se estimen oportunas.*

Camas, a 11 de septiembre de 2019.

El Presidente de la Comisión de Selección

Fdo.: Diego Talavera Sánchez